

## Acta de sesión

### Sesión Extraordinaria del Consejo Fiscal Autónomo celebrada el 28 de abril de 2026

**16:30 – 18:00 hrs**

Asistencia:

- Sra. Paula Benavides (Presidenta).
- Sr. Sebastián Izquierdo (Vicepresidente).
- Sr. Hermann González (Consejero).
- Sra. Marcela Guzmán (Consejera).
- Sr. Joaquín Vial (Consejero).

Participaron de la sesión, en bloques horarios diferenciados, los(as) expertos(as) Cecilia Cifuentes y Jorge Rodríguez.

Asimismo, asistieron los analistas de la gerencia de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Pedro Dosque, Agustín García, Gonzalo Subiabre y Gabriel Valenzuela, la encargada de Comunicaciones, Javiera Matus, el gerente de Estudios, Mario Arend y el secretario ejecutivo, Diego Morales.

Temas tratados y acuerdos adoptados

- En primer lugar, la presidenta del Consejo Fiscal Autónomo, Sra. Paula Benavides, introdujo la sesión indicando que esta se encuentra destinada a conocer los puntos de vista de diversos(as) expertos(as) en torno a los efectos fiscales del proyecto de ley “Para la reconstrucción nacional y el desarrollo económico y social”, con el objeto generar una instancia de diálogo entre los expositores y el CFA, en el contexto del inicio de su tramitación legislativa.
- A continuación, expusieron, por separado y en bloques horarios diferenciados, los(as) expertos(as) Cecilia Cifuentes y Jorge Rodríguez.
- Luego de cada exposición, los miembros del CFA tuvieron la oportunidad de formular consultas e intercambiar reflexiones con los expertos aludidos.
- Posteriormente, el Consejo revisó y aprobó el comunicado de prensa para la publicación del informe denominado “Propuestas metodológicas para los ajustes cíclicos de la regla fiscal”, con el objeto de ser publicado con fecha 29 de abril.
- Finalmente, el Consejo acordó que durante las próximas semanas se organizaría una exposición a analistas y expertos interesados del informe denominado “Propuestas metodológicas para los ajustes cíclicos de la regla fiscal”.

Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.



Joaquín Vial



Marcela Guzmán



Hermann González



Sebastián Izquierdo



Paula Benavides